

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Titaguas

2026/09560 *Anuncio del Ayuntamiento de Titaguas sobre la aprobación provisional del establecimiento y ordenación de precios públicos por el servicio de la piscina municipal.*

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de junio de 2026, acordó la aprobación provisional del establecimiento y el Acuerdo regulador de los precios públicos siguientes:

Entradas de Lunes a Viernes:

Niños/as de 6 a 13 años: 2,00 euros.

Adultos: 2,50 euros.

Entradas Sábados, Domingos y Festivos:

Niños/as de 6 a 13 años: 2,50 euros.

Adultos: 3,00 euros.

Lo que se publica para su general conocimiento

Titaguas, 2 de julio de 2026.—El alcalde, Ramiro Rivera Gracia.

